



Concurso Premio Reflejar 2019

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019.-

El pasado viernes 08 de noviembre en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se procedió a la apertura de sobres de identificación de los concursantes del Premio Reflejar, edición 2019 *“Niñez y Adolescencia. Vulnerabilidad y conflicto con la Ley Penal. Buenas prácticas en capacitación para garantizar un efectivo acceso a justicia en estas situaciones”*, del cual exitosamente han participado diecinueve (19) agentes de doce (12) provincias, a saber:

MAZA, Verónica Daniela, *“La piedra fundamental. El acceso como Derecho, la Institucionalidad judicial como garantía”* Provincia de Buenos Aires

CRUCIANELLI, Carla Vanesa, *“El modelo actual en relación al menor en conflicto con la Ley Penal. Crítica”*. Provincia de Córdoba.

PARMIGIANI, Juliana, *“El rol de la Judicatura frente a la autonomía progresiva y el derecho de los niños a ser escuchados y a intervenir en procesos civiles”*. Provincia de Córdoba

JARZYNSKI, Silvana Adalid, *“El derecho a conocer los orígenes en la adopción”*. Provincia de Formosa

PERONJA, Marcela Beatriz, *“Una posible respuesta ante la niñez”*. Provincia de Santa Fe

GALARZA, Silvana Ruth, *“Igualdad sustantiva: expectativa o realidad. Desafíos en el ejercicio de los niños, niñas y adolescentes migrantes”*. Provincia de Chubut

MEDINA, Cintia Emilce – **ARAMAYO**, Paola del Valle, *“De pibes chorros a jóvenes tumberos”*. Provincia de Salta

GUTIÉRREZ, Fátima María del Carmen, *“Peritaje cultural y el derecho de los niños, niñas y adolescentes indígenas a ser escuchados y expresarse en el propio idioma”*. Provincia de Formosa

GODOY, Sara Bethel, *“Dilema socio-jurídico entre libertad y seguridad”*. Provincia de Misiones

SALINAS CALVO, Victoria, *“La vulnerabilidad del adolescente en el régimen penal juvenil”*. Provincia de San Juan

AZCONA, Noelia, *“Acobijar la infancia es también nuestra tarea. En búsqueda de una solución desde la solución vigente”*. Provincia de Córdoba

BARBIROTTA, Pablo Alejandro – **CASTILLO**, Delfina, *“Sistema Penal: un modelo posible”*. Provincia de Entre Ríos



NUÑEZ LEDA, Erica, *“La no revictimización de los niños ante conflictos familiares”*. Provincia de Chaco

RODRÍGUEZ, Inés del Pilar, *“Centro de Abordaje Judicial a niños víctimas de abuso sexual”*.
Provincia de San Juan

GLIKSBERG, Miguel, *“De la represión al enfoque restaurativo: niños, niñas y adolescentes con futuro”*. Provincia de Buenos Aires

LASAGNO, Andrea Natalia, *“Niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia intrafamiliar. La evaluación psicológica de la violencia”*. Provincia de San Luis

OLMO HERRERA, Alfredo Cesar, *“Los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos en los procesos de violencia familiar”*. Provincia de Misiones

CORTES, Marcela, *“El último primer día”*. Provincia de Chaco

VILLALOBOS, Nancy Viviana- **SORRENTINO**, Alicia Lorena, *“Proyectando al futuro: un modelo dialógico de capacitación”*. Provincia de Mendoza

El jurado magistral fue integrado por las Dras. Claudia Sbdar, Iride I. M. Grillo y Marisa Herrera, Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Tucumán, Ministra del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Chaco y la Doctora, docente e investigadora del CONICET respectivamente. Considerando el dictamen presentado por el Tribunal evaluador, se otorgó el primer premio al trabajo titulado: **“PERITAJE CULTURAL Y EL DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS A SER ESCUCHADOS Y EXPRESARSE EN EL PROPIO IDIOMA”**, de la Dra. **GUTIÉRREZ**, Fátima María del Carmen. Por otra parte, se decidió conferir menciones honoríficas a los trabajos titulados: **“Sistema Penal: un modelo posible”** del Dr. **BARBIROTTO**, Pablo Alejandro y Lic. **CASTILLO**, Delfina y **“Proyectando al futuro: un modelo dialógico de capacitación”** de **VILLALOBOS**, Nancy Vivina y **SORRENTINO**, Alicia Lorena.

El ganador del primer premio participará este próximo viernes 06 de diciembre en la cena de fin de año organizada por la *Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, en la provincia de Tucumán.